

Nº \_\_\_\_\_.

Rosario, 04 de Septiembre del 2020.-

A LA CAMARA NACIONAL ELECTORAL

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

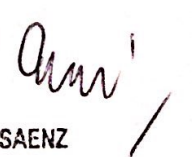
En virtud del inicio reciente de una causa denominada "VIVAS, NATALIA SOLEDAD Y OTROS C/ FALCON, GUSTAVO DANIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" que tramita en el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la primera Nominación de la ciudad de Rosario y atento a no poder obtener información que precise el domicilio de uno de los demandados, solicitamos que se nos remita un informe completo especialmente brindando información sobre el último domicilio del mismo y datos consiguientes.

La persona sobre la que solicitamos información es **Gustavo Daniel Falcón**, la única información con la que contamos son dos posibles domicilios:

-Fraga 2144 de la ciudad de Rosario

-Pasaje 1878 N°3664 departamento C, de la ciudad de Rosario.

A la espera de una pronta respuesta, quien suscribe este oficio lo saluda atentamente.

  
Dr. DIEGO GUSTAVO SAENZ  
ABOGADO  
C.A.R. L° XXXIII F° 027  
C.S.J.N. T° 400 F° 130